



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ORDINARIA el Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día veinte y ocho de noviembre de 2024 a las 19:00 horas, vengo en acordar:

- a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el SALÓN DE PLENOS, enviándoles a su Cartera Electrónica (URL: <https://priego-ofvirtual.e-admin.es/cartera/>) los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día de esta convocatoria, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día treinta de noviembre de 2024 a las 19:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986 se envíe copia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.
- d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. EXP. NÚM. 5747/2024.- APROBACION DE ACTAS DE PLENO 2024 (ACTA PLENO OCTUBRE)
2. EXP. NÚM. 23204/2023.- PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA GESTIÓN DE LOS APARCAMIENTOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES
3. EXP. NÚM. 32106/2024.- EXP. Nº 12/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.
4. EXP. NÚM. 32105/2024.- EXP. Nº 11/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS POR OMISION DE FISCALIZACION PRECEPTIVA PREVIA
5. EXP. NÚM. 7256/2020.- INNOVACIÓN DEL PGOU DE PRIEGO DE CÓRDOBA EN SUELO NO URBANIZABLE PARA IMPLANTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES EN EL PARAJE DE EL ARENAL
9. Ruegos y preguntas

Código seguro de verificación (CSV):

2239 C502 E94D 42C8 E94A



(22)39C502E94D42C8E94A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 25-11-2024



II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

6. EXP. NÚM. 32262/2024.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y SUS DELEGADOS: DESDE LA NÚM. 2024/8700 DE FECHA 24/10/2024 HASTA LA NÚM. 2024/9613 DE FECHA 21-11-2024
7. EXP. NÚM. 19988/2024.- Remisión de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas . Tercer trimestre 2024
8. EXP. NÚM. 32573/2024.- CORRESPONDENCIA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA SESIÓN Nº 15, ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL A CELEBRAR EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

El/La Alcalde/sa,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2239 C502 E94D 42C8 E94A



(22)39C502E94D42C8E94A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde VALDIVIA ROSA JUAN RAMON el 25-11-2024